



## CONVOCATORIA PARA LA SOLICITUD DE CONCESIÓN DE AYUDAS PARA ORGANIZAR ACTIVIDADES DE CARÁCTER ACADÉMICO-CIENTÍFICO INTER-ASIGNATURAS Y EVENTOS DE CARÁCTER ACADÉMICO-CIENTÍFICO CURSO 2018-2019

La Junta de Facultad reunida en sesión ordinaria celebrada el día 30 de mayo de 2017 aprobó la normativa para la concesión de:

1. Ayudas dirigidas a la organización de actividades de carácter Académico-Científico Inter-Asignaturas de los Grados de Psicología y Logopedia.
2. Ayudas para la organización de eventos de carácter Académico-Científico de la Facultad de Psicología.

Toda la información y regulación de esta convocatoria están recogidas en las normas citadas que se encuentran publicadas en la página web de la Facultad.

Las solicitudes serán presentadas en la Secretaría de la Facultad en un plazo de 15 días desde el día siguiente a la publicación de esta convocatoria (desde el 9 de febrero hasta el 2 de marzo, ambos días inclusive).

Málaga, 8 de febrero de 2018  
LA DECANA



- María Rosa Esteve Zarazaga